

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2000

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

de la **COMPAÑIA KANGLE ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S. A.**
Ciudad

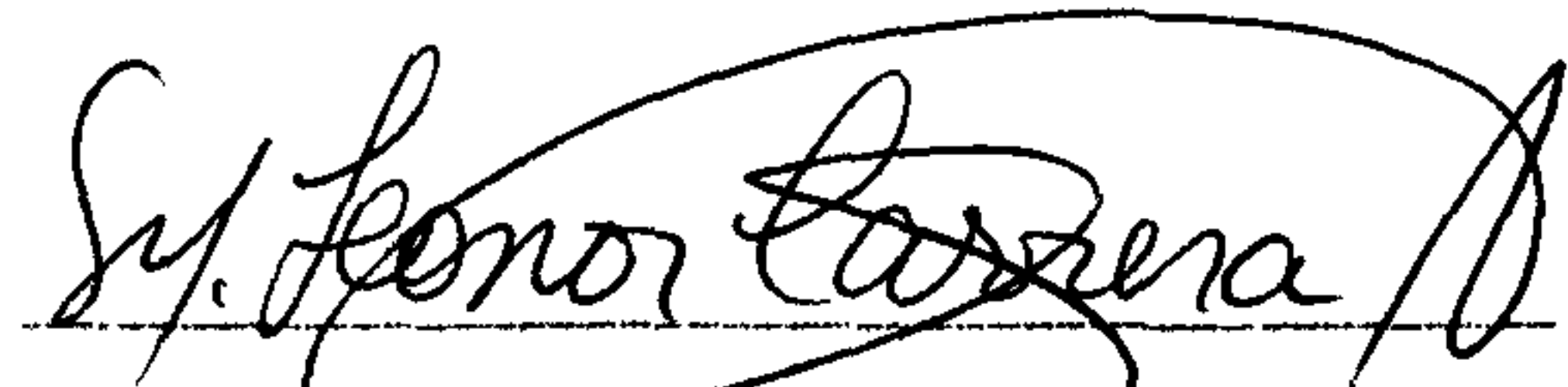
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1999.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ING. MA. LEONOR CARRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG # 20626



2000